

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA TRANS SERVICE
LOGISTIC RM SERVILOG S.A.**

En Guayaquil a los 10 días del mes de Abril del año dos mil veinte, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en la Cooperativa Puerta del Sol, Solar No. 15 Manzana 2362, de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TRANS SERVICE LOGISTIC RM SERVILOG S.A. , con la asistencia de los siguientes accionistas el señor José Querubin Rengifo Rengifo, por sus propios derechos, propietario de 555 acciones, y la señora Clara Aidee Manzaba Arias, por sus propios derechos, propietario de 245 acciones

Preside la sesión el gerente General José Querubin Rengifo Rengifo, actuando como Presidente de la Junta, actúa como secretario de la Junta la señora Clara Aidee Manzaba Arias, los accionista acuerdan constituirse en la Junta General Ordinaria al tenor de lo establecido en el art. 234 y 239 de la Ley de Compañía.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Contactando el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos a tratar en el orden del día:

- 1.* Conocer y aprobar el Informe del Administrador del año 2019
- 2.* Conocer y aprobar el Informe del Comisario del año fiscal 2019
- 3.* Conocer y aprobar Informe del Balance General del año fiscal 2019
- 4.* Conocer y aprobar Informe del Estado de Resultado del año fiscal 2019

1.- El Presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el informe como Gerente General de la compañía. Cumplido con informarles que durante el ejercicio económico del año 2019, se aplicaron los principios contables generalmente aceptado en el Ecuador, y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías tal como las Normas Internacionales de Información Financiera, y que el resultados de las mismas han sido positivos.

Escuchando el Informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Gerente General de la Compañía TRANS SERVICE LOGISTIC RM SERVILOG S.A.

2.- El Comisario toma la palabra vía de videoconferencia y se dirige a la junta y presenta el informe del año 2019 y dice que en su opinión, los estados financieros de la Compañía TRANS SERVICE LOGISTIC RM SERVILOG S.A., están acorde a los registros contables, presentando razonablemente el resultado de sus operaciones financieras al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador y las normas internacionales de información financiera.

Escuchando el Informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Comisario de la Compañía TRANS SERVICE LOGISTIC RM SERVILOG S.A.

3.- Toma la palabra el presidente de la junta general y da lectura al Balance General y el Estado de Resultado, cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el Balance General la junta lo aprueba por unanimidad.

4.- Toma la palabra el presidente de la junta general y da lectura al Estado de Resultado, cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el Estado de Resultado la junta lo aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sección se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmado para su constancia todos los concurrentes. Siendo las once horas con 5 minutos se da por terminada la sesión.- Firman: señor José Querubin Rengifo Rengifo, accionista - presidente de la junta; y señora Clara Aidee Manzaba Arias, accionista – secretario de la junta.



José Querubin Rengifo Rengifo

Presidente de la Junta



Clara Aidee Manzaba Arias

Secretario de la Junta